

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En dólares estadounidenses y/o en dólares ecuatorianos)**

1. ENTE ECONÓMICO Y OPERACIONES:

BJR RESCUE S.A. Una empresa dedicada a la prestación de servicios pre hospitalarios y de salvamento, la empresa tiene un término de duración indefinido.

La Compañía fue constituida el 30 de marzo del 2011 mediante el aporte de los socios de la siguiente manera: Señor Aurelio Jesús Barahona Sandoval, dueño de ciento cincuenta y tres acciones sociales de \$ 1,00 cada una, dando un total de \$408,00; El Señor Jason Norberto Barahona Sandoval, dueño de ciento cuarenta y siete acciones sociales de \$1,00 cada una, dando un total de \$ 392,00, dando un total de \$ 800,00.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO:

BJ RESCUE S.A. Se rige principalmente por la Superintendencia de Compañías, que establece las disposiciones que norman las actividades relacionadas con la prestación de servicios pre hospitalario y de salvamento.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales son prescritos por disposiciones legales. Asimismo aplica el plan de contabilidad. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el 30 de enero del 2013, en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera de aceptación mundial, el mismo que será implementado a partir de la entrada en vigencia de dicha resolución, hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía.

a.- Período Contable.- La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

b.- Unidad Monetaria.- De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para su contabilidad es el dólar.

c.- Importancia Relativa o materialidad.- Los hechos económicos se reconocen y se prestan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad se determina con relación al total de los Activos y Pasivos, al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

d.- Inventarios.- Valuados al costo promedio o su valor neto de realización, el menor.
e.- Provisión para deudores.- La estimación para provisión de deudores se ha efectuado en función de la antigüedad de cartera, historial de pagos e incumplimiento.

f.- Propiedad Planta y Equipo.- Se deprecian en línea recta de acuerdo a las siguientes tasas anuales de depreciación, para los activos fijos adquiridos a partir del 30 de marzo del 2011.

Muebles y Enseres	Depreciados con el 10% anual
Menaje del Laboratorio	Depreciados con el 10% anual
Equipo de Computación	Depreciados con el 33,33 % anual
Maquinaria y Herramienta	Depreciados con el 10 % anual

La compañía no estima ningún valor residual para sus activos para considerar que éste no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados en la medida en que se incurren.

g.- Otros Activos.- Los otros activos corresponden principalmente a:

- Impuestos y Tasas.- Las provisiones para la renta se determinan con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas.

4. DISPONIBLE: AI 31 de diciembre de 2017

Caja	\$	56,80
Bancos	\$	11.394,69

5.- INVENTARIOS: AI 31 de diciembre de 2017

Inventario de Materia Prima	\$	119.651,14
Fletes y Trámites de Aduana	\$	4.160,54

11.-PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

La compañía está sujeta al impuesto a la renta corriente a una tarifa aplicable al 25% sobre la renta líquida gravable.
La liquidación y pago de impuesto a la renta es anual, y el anticipo se paga la primera cuota en julio y la segunda en septiembre.

10.-OBLIGACIONES FISCALES:

• Proveedores de Servicios	\$ 69.546,84
• Cuentas por Pagar Accionistas	\$ 168.770,47
• Partes Relacionadas	\$ 20.974,98
• Partes No Relacionadas	\$ 3.935,25
	<u>\$263.227,54</u>

Crédito normales y no tienen intereses.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de

8.- CUENTAS POR PAGAR:

29.541.09

Crédito Tributario (IVA)	\$ 2.388,59
Crédito Tributario (RENTA)	<u>\$ 27.152,50</u>

7.- ADMINISTRACION TRIBUTARIA:

Muebles y Enseres	\$ 6.224,01
Maquinaria y Herramienta	\$ 19.800,00
Vehículo (ambulancia)	\$174.544,20
Equipos de Computación y Software	<u>\$ 3.339,31</u>
	\$ 203.907,52
Menos -Depreciación Acumulada, Neta	<u>\$ (32.663,33)</u>
	171.244,19

6.-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETOS:

Capital.- El Capital autorizado de la Compañía se compone de 300 acciones, el capital suscrito y pagado está representado en 300 acciones de valor nominal de \$1,00 dólar cada una, distribuidas al 31 de diciembre de 2017:

ACCIONISTAS		Número de Acciones	PORCENTAJES
Aurelio Barahona	408,00	51 %	
Jason Barahona	352,00	49 %	
	800,00	100,00 %	

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley Ecuatoriana, la Compañía debe transferir como mínimo el de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social. Entendiéndose por utilidad líquida, la que se determina en el Estado de Pérdidas y Ganancias después del 15% de participación de trabajadores, o antes del cálculo del 25% impuesto a la renta. Sin embargo, el SRI considera la utilidad neta (utilidad líquida menos el impuesto a la renta) para determinar la reserva legal. Lo cual difiere con lo que establece la Compañía.

Según el cuadro 29 del informe de auditores tributarios y la guía práctica para la conciliación tributaria del Servicio de Rentas Internas, la reserva legal se la determina de utilidad neta y no de la utilidad líquida como lo establece la Ley de Compañías.

Por lo tanto se realicen las correcciones en los cuadros y guías prácticas del SRI o se modifique la Ley de Compañías en la determinación del cálculo de la Reserva Legal.

12.-INGRESOS OPERACIONALES: AI 31 de diciembre de 2017

Ventas de Productos	\$ 452.909,02
Total Ingresos:	\$ 452.909,02

13.-COSTOS OPERACIONALES: AI 31 de diciembre de 2017

Sueldos y Otros Beneficios	\$ 133.374,66
Aporte Patronal	\$ 18.098,35

\$ 151.473,01

14.-GASTOS ADMINISTRATIVOS: AI 31 de diciembre de 2017

Aprobación de cuentas Anuales

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en 5 hojas incluidas los Estados de Situación Financiera Y estado de Resultados Integrales y Notas a los Estados Financieros firmados por el Gerente y la Contadora.

Beneficios e Indemnizaciones Sociales
Honorarios
Promoción y Publicidad
Combustible y Lubrificante
Arrendamiento de Inmuebles
Mantenimiento y Reparaciones
Suministros y Materiales
Gastos de Gestión
Seguros y Reaseguros
Impuestos y Contribuciones
Gastos de Viaje
Depreciaciones
Servicios Públicos
Gasto Interés
Gastos Financieros
Pago por Otros Servicios

\$ 83.543,89
\$ 8.078,42
\$ 7.646,28
\$ 2.839,08
\$ 18.076,94
\$ 9.816,91
\$ 49.336,01
\$ 45.811,57
\$ 5.386,51
\$ 13.285,99
\$ 4.314,56
\$ 20.382,94
\$ 372,55
\$ 19.895,46
\$ 2.496,45
\$ 3.099,18
\$294.382,74

Gerente
Sr. Jason Barahona

Contadora
CPA. Elizabeth Diaz